

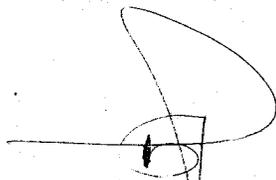
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del Dos Mil Trece a las doce horas, en el lugar social donde funciona la compañía **OLAMAR S. A.**, situada en el Km 7.5 vía a Daule, se reúnen los Accionistas señores: **ING. ALFREDO DASSUM AIVAS, ING. ROSA ILEANA RIVERA LOOR**, integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Doce.

Actúa como secretario el **SR. ECO. SALOMON BAYAS GUEVARA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**, en los cuales se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Trece recae en la Persona **SRA. MANUELA TOMALA MENA**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las trece horas con quince minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



ECO. SALOMON BAYAS GUEVARA
SECRETARIO AD - HOC